
Incremento a beneficiarios Plan Jefes de Hogar

MEMORANDUM N° 07/2007

FECHA: 10.04.2007

DE: DIRECTORIO DEL EDOS

A: Departamento Recursos Humanos

ASUNTO: Disposición de Directorio

Visto, lo establecido mediante resolución de directorio n° 87/04 y 119/04 y con el propósito de encontrar una mejora económica a los bajos ingresos que los beneficiarios de planes jefes de hogar perciben, dado que los mismos cumplen mayor cantidad de horas de trabajo en el ente, que el establecido por el citado plan. Dispónese incorporar un incremento de \$50,00 por mes a los beneficiarios indicados en el anexo A, al ya establecido en las mencionadas resoluciones, a partir del 1° de marzo/07.- (1)

(1) No se transcribe el anexo puesto que menciona a beneficiarios del plan jefes de hogar.-